

Quito, Junio 01 del 2020

**INFORME DEL GERENTE GENERAL FACTOR INTEGRAL SOCIAL
ECUATORIANO FIALSER S.A. A LOS ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

Señores Accionistas:

Por medio del presente informe de actividades, me permito hacerles conocer las labores correspondientes al Ejercicio Económico del 2019.

1.- METAS Y OBJETIVOS

Las metas y objetivos planteados por la Administración se cumplieron en la medida de comenzar la operación y comercialización.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

La Administración ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones y disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas, como así mismo ha cumplido con todas las normas y reglamentos vigentes y sus operaciones se respaldan por sus registros contables, aplicadas las Normas Internacionales Información Financiera (NIIFs).

3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO

Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Tributarias

La Administración ha cumplido con todas las obligaciones Laborales y Tributarias que le ha correspondido realizar a FACTOR INTEGRAL SOCIAL ECUATORIANO FIALSER S.A.. durante el año 2019.

4.- SITUACION ECONOMICA FINANCIERA:

Activo Total: \$ 26.317,98

Pasivo Total: \$ 13.373,37

Patrimonio: \$ 12.944,61

Adicionalmente se obtuvo una utilidad de \$ 530,53.

5.- CONTROL INTERNO

El Control Interno se extiende a todas las secciones de la Compañía y su mecanismo se sujeta a normas y requisitos de una acertada administración, los bienes de la Compañía y los que están bajo su responsabilidad se encuentran con las debidas seguridades y en adecuadas condiciones.

6.- RECOMENDACIONES DE LA ADMINISTRACION

Ampliar la cobertura geográfica de alcance para de igual forma ampliar la oferta a los consumidores.

7.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DEL AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e Internacional vigente. Así mismo, la compañía ha cumplido con todas las normas de derecho de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para su actividad, especialmente sobre licencias de uso de software y copyright.

9.- CONCLUSIONES

Para concluir **FACTOR INTEGRAL SOCIAL ECUATORIANO FIALSER S.A.** ha desarrollado sus actividades apegándose estrictamente a todas las normas legales y reglamentarias dentro de los principios éticos y de respecto que caracterizan todas nuestras acciones, cabe destacar el apoyo que se le ha dado a la Administración en su gestión por parte de los accionistas y empleados, sin esto la labor realizada no hubiese sido posible.



Rene David Fiallos Serrano
Gerente General
Fialser S.A